



Atlántico
para la
Gente

Barranquilla D.E.I.P.,

Doctor
RAUL JOSE LACOUTURE DAZA
Secretario General
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Ciudad

Apreciado doctor:

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **GEISON GUTIERREZ GUTIERREZ** identificado con Cédula de ciudadanía No **1,043,006,095**, para **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE PLANES, PROGRAMAS, Y PROYECTOS DE LA SUBSECRETARIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, EN TEMAS DE CONVIVENCIA Y DESARROLLO COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**. La referida propuesta ha sido revisada por la **Secretaria del Interior** y la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta dependencia de manera que es procedente la suscripción del contrato con **GEISON GUTIERREZ GUTIERREZ** por valor de **QUINCE MILLONES DE PESOS M/L (\$ 15,000,000.00)**.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **GEISON GUTIERREZ GUTIERREZ**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,


YESID SALOMÓN TURBAY PEREIRA
Secretario del Interior.

Proyecto: A.Urueta



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Calle 40 Carreras 45-46 Barranquilla, Atlántico | Tel. (57)(5)330 7103
Línea Gratuita 01 8000 915 307 | atencionalcidudadano@atlantico.gov.co



Atlántico para la Gente

atlantico.gov.co